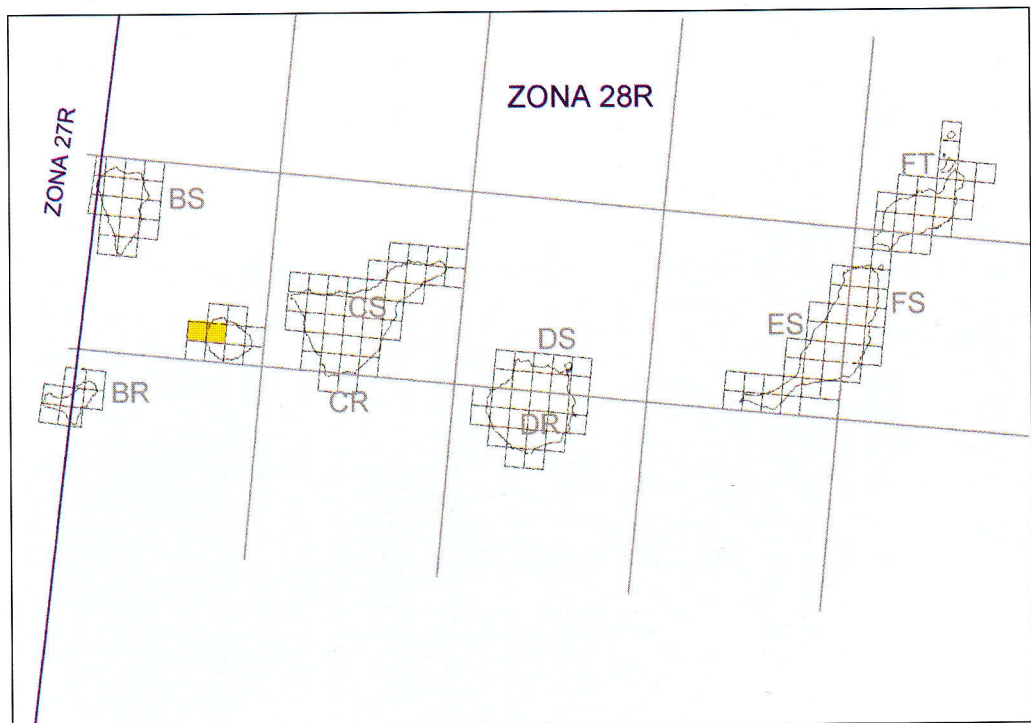


Familia *Lacertidae****Gallotia bravoana* (Hutterer, 1985). Lagarto gigante de La Gomera**

J. A. Mateo

Descrito en 1985 como un taxón fósil y encontrado vivo hace tan sólo 3 en un risco inaccesible de la isla, el lagarto gigante de La Gomera ha sido víctima de una ya larga polémica acerca de su nombre latino. Algunos autores lo han considerado una subespecie del lagarto gigante de El Hierro (BISCHOFF, 1998), mientras que otros apuestan por su diferenciación a nivel específico (NOGALES *et al.*, 2001). Su característica morfología y su obvio aislamiento han hecho que nos hayamos decantado por la segunda opción, siendo sin embargo conscientes del estrecho parentesco que une a todos los lagartos gigantes de las islas más occidentales de Canarias. También existían dudas acerca del epíteto que debía acompañar al nombre genérico. Es este caso los resultados obtenidos en los últimos estudios morfométricos (BARAHONA *et al.*, 2000), y la aplicación estricta de las normas del Código de Nomenclatura Zoológica han dejado claro que el nombre con preferencia debe ser *Gallotia bravoana*.

Especie endémica de Canarias exclusiva de la isla de La Gomera. El área de distribución de esta especie incluía, hasta hace apenas cinco siglos, la práctica totalidad del litoral y las medianías de La Gomera, coincidiendo su límite altitudinal con el de la laurisilva, donde las condiciones de luz y temperatura ha-



cían inviable su presencia. La llegada a la isla primero del hombre y más tarde del gato redujeron progresivamente la extensión de su área de distribución, quedando aparentemente limitada en la actualidad a los riscos de la Mérica y a su pie de monte, en el término municipal de Valle Gran Rey.

La Mérica está constituida por coladas basálticas superpuestas y muy fisuradas, alternadas con estratos de piroclastos volcánicos muy degradados. Esta estructura determina que el risco sea muy inestable y que se sucedan los desplomes, especialmente en época de lluvia y viento. La zona presenta una vegetación muy pobre, que se concentra en unos pocos andenes y vetas. Precisamente una de estas vetas, la de la Fuente, constituye más del 90% del área de distribución de la especie. En la actualidad el risco de La Mérica y Quiebracañas están englobados dentro del Parque Rural de Valle Gran Rey, habiendo sido propuesta recientemente la creación de una reserva integral para proteger la especie.

Según el censo realizado a lo largo del año 2001 el número de individuos en libertad no sobrepasa en estos momentos la quincena, todos localizados en una superficie real inferior a los 1.000 m². A estos habría que añadir otros 9 individuos cautivos, 3 de los cuales nacieron en 2001. Su estado de conservación es, por tanto, crítico. El Plan de Recuperación puesto en funcionamiento por el Gobierno de Canarias incluye la cría en cautividad, la protección estricta del hábitat y la búsqueda intensiva de nuevas poblaciones.

José A. Mateo

FICHA LIBRO ROJO

Gallotia bravoana

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: En Peligro Crítico CR: B1ab+B2ab+D.

Justificación de los criterios: Especie insular relictica con población natural estimada de menos de 20 ejemplares. El área ocupada es de menos de 1.000 m².

Factores de amenaza: Debido a lo crítico de su situación, no sólo cualquier alteración del medio puede causar la extinción total de la especie sino que procesos estocásticos naturales podrían causar la desaparición de sus poblaciones en estado salvaje.

Actuaciones para su conservación: Gobierno de Canarias. Plan de Recuperación en curso.

Referencias más significativas

BARAHONA *et al.* (2000); BISCHOFF (1998); FRITSCH (1886); NOGALES *et al.* (1999); NOGALES *et al.* (2001).

